

REGIDOR: LIC. SARAH ELIZABETH CASTRO CORTÉS

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la cuarta sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 30 treinta de Marzo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del quorum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número tres de 2016 celebrada el día 22 de Marzo de 2016.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018
- V.- Análisis de los acuerdos No. 208-LXI-16 y 25795-LXI-16 aprobados por la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
- VI.- Análisis y en su caso Autorización para aplicar el descuento del 75% en los recargos del Impuesto Predial.
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Cierre de la sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 28 de Marzo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal